EXCELENCIA EN FRUTAS S.A "EXCELFRUT S.A"
DIREC: 4TA. NORTE 403 Y 9NA. B ESTE Y 10 DE AGOSTO
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

Machala, 15 de Abril del 2013

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el quince de abril del dos mil trece, siendo las diez horas en el local social de Compañías situado en la 4TA. norte 403 y 9na. b este y 10 de agosto de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, se celebrar la presente Junta General y Universal de Accionista; a efecto de lo cual y amparado por lo prescrito en la Ley de Compañías, por unanimidad expresar su consentimiento para su celebración, los socios que representan la totalidad del capital, 1.- Ing. Com. Luis Octavio Señalin Morales con setenta y dos (72) participaciones a razón de un diez dólares cada una que nos da un total de setecientas veinte 00/100 dólares (720,00) 2.- Ing. Sonnia Cecilia Silva Oyola con ocho (8) participaciones a razón de un diez dólares cada una que nos da un total de ochenta 00/100 dólares (80,00), De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES ($800.00). Comprobando que fue el Quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital, por unanimidad se declaran convocados y legal y formalmente constituida la Junta General Extraordinaria, esta presidida por el Presidente Ing. Luis Octavio Señalin Morales; y, actúa como secretario la Ing. Sonnia Cecilia Silva Oyola, el mismo que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **1.- INFORME DEL GERENTE. 2.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2.012:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE.** Toma la palabra la Ing. Sonnia Cecilia Silva Oyola y manifiesta que el informe se a presentado con anterioridad lo que es aprobado en forma unánime por los presente, se pasa al segundo punto. **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2.012,** por

secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Perdidas y Ganancias del año 2.012, toma la palabra el gerente de la compañía y manifiesta que los resultados reflejan en el balance General y Estados Financieros de la empresa, lo que es aprobado en forma unánime por los presente, sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. ----------

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la superintendencia de compañías y se concluya los trámites correspondientes, terminada la sección a las once Horas y quince minutos, quienes la firman en unanimidad de acto los Socios presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

CERTIFICAMOS que la presente acta se efectuó el 15 de Abril del 2013

Ing. Luis Octavio Señalin Morales
Presidente

Ing. Sonnia Cecilia Silva Oyola
Secretaria